



CESE info



EDITORIAL

Queridos lectores:

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para recordar algunos de los logros más destacados en el ámbito de la comunicación durante el primer año del actual mandato del CESE. También querría esbozar algunas de las principales oportunidades que nos brindarán los próximos meses en materia de comunicación. Considérenlo un adelanto de las próximas actividades, mientras seguimos trabajando por una política de comunicación más eficaz.

Recientemente, en el pleno de julio, se debatieron dos dictámenes que abordaban sendas cuestiones espinosas: la de cómo preservar la industria siderúrgica europea y sus puestos de trabajo y la de si la UE debería conceder a China el estatuto de economía de mercado. El CESE afirmó alto y claro que la concesión de este estatuto a China significaría poner en peligro las industrias clave de Europa. Esta toma de posición firme por parte de la sociedad civil fue objeto de mucha atención en los medios de comunicación, que reflejaron la preocupación de los ciudadanos europeos ante una decisión que podría tener repercusiones muy serias para ellos. No cabe duda de que éramos portavoces de la inquietud de empresarios, trabajadores y consumidores por igual, y espero que la cobertura de estos debates en este número sea de su interés.

Otro tema en el que el servicio de prensa del CESE siguió centrando su atención en el curso del último año es el de la obsolescencia programada. Tras encabezar una campaña para que la UE interviniera en la materia a raíz de su dictamen de 2013, el CESE publicó un importante estudio sobre el etiquetado de la vida útil que mostraba que los consumidores están dispuestos a pagar más por productos más duraderos. Una vez más, el CESE se adelantaba con sus trabajos al abordar un tema inevitable: la economía circular.

El CESE también ha sido muy activo en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad. El acto celebrado el 14 de diciembre con ocasión del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que tuvo lugar justamente tras la publicación de la nueva Ley de accesibilidad de la UE, reafirmó el compromiso del Comité para garantizar que las personas con discapacidad puedan expresar su opinión en todas las decisiones que les afectan. El Premio Sociedad Civil 2015 se centró en la pobreza en Europa y respaldó las buenas prácticas de organizaciones de base que combaten la pobreza en el continente. El éxito y el papel del CESE en la defensa de los derechos de las víctimas en Europa también fue objeto de una importante cobertura mediática el pasado mes de noviembre, con ocasión de la fecha de transposición de la Directiva de la UE, que el Comité defendió desde el principio.

La migración y la integración de los migrantes y refugiados en la UE han sido uno de los hilos conductores de las actividades del CESE en 2016. Desde toda una ronda de misiones de investigación a los países más afectados y las propuestas concretas resultantes presentadas a los responsables políticos de la UE en Bruselas, hasta los debates entre jóvenes en la edición 2016 de «Tu Europa, tu voz», se hizo mucho para promover una solución sostenible. El Premio Sociedad Civil 2016, que se concederá a organizaciones de apoyo a los migrantes en diciembre, coronará un año de esfuerzos sostenidos.

Este otoño, el CESE deberá asimismo iniciar una nueva ronda de misiones de investigación importantes para estudiar la situación de los derechos sociales en los Estados miembros de la UE. Del 24 al 25 de noviembre, se celebrará en Viena el seminario de los medios de comunicación de la sociedad civil del CESE. Seguiremos consultando ampliamente a todas las instancias del CESE sobre el desarrollo del nuevo sitio internet del Comité. A través del abanico de actividades del Departamento de Comunicación, que van de publicaciones clave y actos de promoción de cara a la prensa y los medios sociales a actividades y actos o la visita de miles de visitantes de toda la UE, esperamos apoyar aún más los importantes trabajos consultivos del Comité y hacer oír la voz del CESE y de la sociedad civil europea. «Actuar a escala local» es una de las prioridades de nuestro mandato. Los miembros del CESE están firmemente enraizados en organizaciones de los Estados miembros y por ello tienen tanto la capacidad como la obligación no solo de presentar sus opiniones en Bruselas, sino también de comunicar sobre Europa en su lugar de origen.

Por supuesto, la comunicación es un proceso bidireccional y una responsabilidad conjunta y la actividad principal del CESE es el arduo trabajo de sus miembros y secciones de cara a la elaboración de dictámenes que contribuyen a configurar la legislación de la UE. Sin embargo, la comunicación tiene un papel importante que desempeñar a la hora de asegurar que este trabajo recibe atención del público.

Para la temporada que ahora iniciamos, marcada por la nueva Presidencia eslovaca, que tiene previsto organizar una gran variedad de actividades, seguiremos centrándonos en dar a conocer nuestro trabajo de calidad en la búsqueda de soluciones europeas a los retos a los que nos enfrentamos. Es una tarea que nos atañe a todos.

Gonçalo Lobo Xavier
Vicepresidente del CESE responsable de Comunicación

El Comité Económico y Social Europeo
Puente entre Europa y la sociedad civil organizada
Septiembre de 2016 | ES

El CESE se opone a conceder a China el estatuto de economía de mercado

El CESE ha advertido del riesgo de conceder a China el estatuto de economía de mercado y ha pedido a las instituciones europeas que defiendan activamente los empleos y valores europeos utilizando de forma eficaz los instrumentos de defensa comercial. En su dictamen aprobado el 14 de julio el CESE señala el impacto potencialmente catastrófico en la industria y el mercado laboral europeos si se concede a China el estatuto de economía de mercado.

«La industria europea requiere unas condiciones de competencia equitativas y una protección contra las prácticas de competencia desleal. Mientras China no cumpla los cinco criterios de la UE, no puede considerarse una economía de mercado», señaló el ponente Andrés Barceló (Grupo de Empresarios – ES).

Entre los sectores que se verían especialmente afectados se cuentan las industrias de producción de aluminio, bicicletas, cerámica, vidrio, piezas de vehículos, papel y acero. El CESE también expresa su preocupación por el impacto en la innovación y, ulteriormente, en la competitividad del continente. El componente Gerald Kreuzer (delegado de la CCMI – AT) destacó: «La cadena de valor industrial se vería amenazada en su conjunto y Europa correría el riesgo de perder innumerables puestos de trabajo, en particular empleos altamente especializados. Nuestra competitividad



De izquierda a derecha: Andrés Barceló, miembro del CESE y ponente de los dictámenes sobre el acero y el EEM, y los delegados de la CCMI Enrico Gibellieri y Kreuzer Gerald, componentes de los dictámenes sobre el acero y el EEM, respectivamente, en el debate del pleno

estaría en riesgo, ya que solo una industria fuerte puede invertir en I+D».



© Shutterstock/ Tataras33

Aparte de su impacto en el empleo, el crecimiento y la innovación en Europa, la concesión del estatuto de economía de mercado a China sería también un duro revés para las ambiciones europeas en materia de desarrollo sostenible y lucha contra el cambio climático.

El CESE creará un proyecto especial en nombre de la sociedad civil organizada para realizar el seguimiento de la cuestión del estatuto de economía de mercado para China. (sma)

La industria siderúrgica europea necesita unas condiciones equitativas para sobrevivir

La industria siderúrgica europea se ha visto duramente afectada por la crisis económica y por una avalancha de importaciones de acero fruto de una competencia desleal, lo que ha hecho bajar los precios del acero y, por consiguiente, ha diezmando la producción europea de este producto. «Necesitamos unas condiciones equitativas para la industria siderúrgica europea», afirmó Andrés Barceló (Grupo de Empresarios – ES), ponente del dictamen *Siderurgia: Preservar el empleo y el crecimiento sostenibles en Europa*.

Esta es la razón por la que el CESE también se opone a conceder a China el estatuto de economía de mercado, ya que esto implicaría «externalizar puestos de trabajo, importar contaminación y, por último, destruir la industria siderúrgica europea».

En su lugar, el CESE ha presentado varias propuestas sobre la manera de restablecer



© Shutterstock/ Svestakov Dmitry

condiciones equitativas, en particular desde el punto de vista de medidas *anti-dumping*, el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (RCDE) y la inversión:

- mejorar la eficacia y la eficiencia de los instrumentos de defensa comercial, por ejemplo, mediante la supresión de la «regla del derecho inferior» o el registro de importaciones antes de adoptar medidas provisionales.
- conceder derechos gratuitos a las instalaciones más competitivas y compensar a la industria europea por los costes indirectos resultantes del RCDE.

● impulsar la inversión: modernizar las instalaciones y los equipos e investigar y desarrollar nuevos y mejores productos y procesos más eficientes para permanecer en la vanguardia de la tecnología.

Asimismo, el CESE pide una rápida reanudación de los trabajos del Grupo de Alto Nivel sobre el Acero. El componente Enrico Gibellieri (delegado de la CCMI – IT) afirmó: «La industria siderúrgica es la base de la industria europea, por lo que requiere toda nuestra atención». (sma)

PARA SU AGENDA EN ESTE NÚMERO

19-20 de octubre de 2016 /
CESE, Bruselas:
pleno del CESE

- 2 «La competencia es importante para todos», afirma la comisaria Vestager ante el Pleno del CESE
- 3 El deterioro de las relaciones laborales y los derechos de los trabajadores en el Reino Unido: nuevo informe del Grupo de Trabajadores del CESE
- 4 Una delegación del CESE visita Moscú para apoyar un diálogo continuo con las organizaciones de la sociedad civil rusa



La competencia es importante para todos y contribuye a una sociedad justa y una economía fuerte, declara la comisaria Vestager en el Pleno del CESE

Con motivo del pleno del CESE del 14 de julio, Margrethe Vestager, comisaria europea de Competencia, defendió enérgicamente la política de competencia de la UE basada en los consumidores, las empresas y la justicia social. Citando algunos ejemplos recientes e importantes en los ámbitos de la energía, el transporte, las ayudas estatales y la fiscalidad, la comisaria subrayó que la competencia ha impulsado a las empresas a reducir los precios y mejorar los productos, ha generado inversión económica y ha permitido crear empleo.

«La UE existe para sus ciudadanos. Se basa en la idea de unirse para encontrar soluciones a problemas comunes», afirmó la comisaria Vestager, «[en este Comité], se tratan cuestiones que afectan a la vida diaria de las personas [...] y se comprende lo que hay que hacer para ayudarles. Su dictamen sobre el informe anual 2014 sobre la política de competencia comienza con un punto que considero fundamental: la competencia redundará en beneficio de todos. No solo los consumidores, sino también las empresas y los trabajadores.»

Los miembros del CESE expresaron su apoyo a la política de la comisaria Vestager e hicieron hincapié en los problemas actuales con China en los sectores siderúrgico y ferroviario. Se plantearon también otros temas, entre ellos, el dumping social, la elusión fiscal y el falseamiento de las condiciones del trabajo autónomo, los obstáculos al comercio electrónico para las pymes y el abuso de la posición de mercado en

sectores anteriormente dominados por monopolios nacionales.



Margrethe Vestager, comisaria europea de Competencia, y Georges Dassis, presidente del CESE

El presidente del CESE, Georges Dassis, dio las gracias a la comisaria Vestager y acogió con satisfacción su enfoque socialmente inclusivo; le alentó, además, a continuar y a cumplir sus compromisos. (cad) ●

El CESE pide que la UE actúe con firmeza contra el tráfico de especies silvestres

El tráfico de especies silvestres se ha convertido en una de las actividades ilegales más rentables del mundo gracias a la elevada demanda y al bajo riesgo de detección. En su dictamen, aprobado en el pleno de julio, el CESE acoge con satisfacción el plan de acción de la UE contra el tráfico de especies silvestres propuesto y destaca que este delito debe combatirse en los distintos niveles de la cadena de suministro del tráfico:

- a escala comunitaria en los países de origen, aumentando la sensibilización y creando empleos e ingresos sostenibles como alternativa a la caza furtiva y el tráfico;
- en cuanto a la delincuencia organizada, mediante la aplicación de un sistema de sanciones comunes y eficaces;
- con respecto a la demanda, aumentando la concienciación de las empresas y los consumidores y creando un sistema de trazabilidad y etiquetado;
- en el ámbito judicial, fomentando el cumplimiento de la ley y formando a los jueces para garantizar sentencias coherentes y proporcionadas.

No obstante, la Comisión Europea echa en falta que no se haga ninguna referencia a la amenaza que supone para la salud pública y para las especies animales y vegetales autóctonas. Esta cuestión es sumamente importante y, en todo caso, debería incluirse en el plan de acción de la UE. Los sistemas de etiquetado y trazabilidad son medios adecuados para contrarrestar la aparición y propagación de las enfermedades.

Para consolidar los objetivos de este plan de acción, el Comité insta a la UE a adoptar una postura firme durante la próxima 17.ª reunión de la Conferencia de



© shutterstock/Fernando Cortes

las Partes (CP 17) de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES). En concreto, el CESE pide a la Comisión que respalde la propuesta de cierre de los mercados nacionales de marfil para contribuir de manera fundamental a prevenir la amenaza de extinción de los elefantes africanos.

Por último, el CESE reitera su voluntad de apoyar toda iniciativa de la UE en este ámbito. (sma) ●

EL CESE VISTO DESDE DENTRO

Informe anual de actividades 2015

Se acaba de publicar el folleto *El CESE visto desde dentro*, que es la versión destinada al público en general del informe anual de actividades 2015.

Esta publicación, que cuenta con gráficos y distintos elementos visuales que ayudan a comprender mejor el funcionamiento del CESE, existe en tres versiones lingüísticas: inglés, francés y alemán. Pueden obtenerse versiones impresas en estas lenguas dirigiéndose a vipcese@eesc.europa.eu.

El informe puede consultarse en: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.publications&itemCode=40141> (jp) ●



Nueva estrategia industrial para la Era Digital

Las oportunidades que ofrece la revolución industrial digital exigen una respuesta coordinada de todas las partes interesadas, una atención renovada a las cualificaciones y la creación de redes regionales. Por ello, en su dictamen titulado *Industria 4.0 y transformación digital: camino a seguir*, el CESE aboga por una "estrategia industrial 4.0 de la UE" para acabar con la fragmentación actual derivada de la existencia de 28 políticas en materia digital.

El CESE desea que la Comisión se centre en sensibilizar sobre la importancia de adquirir competencias digitales, y que lleve a cabo una coordinación eficaz a nivel de la UE que sirva de ejemplo a los gobiernos nacionales. Promover «centros de innovación digital» como proveedores de formación avanzada de la mano de obra podría resultar un instrumento eficaz.

«La cooperación es fundamental –señala Joost van Iersel, (Grupo de Empresarios – NL)– las plataformas 4.0 regionales y nacionales deben congregarse a todos los agentes pertinentes. Cada una deberá desarrollar sus propias características dentro de un marco común de la UE. Deben fomentarse las asociaciones de todo tipo, las sinergias y la formación de agrupaciones, los acuerdos



© shutterstock/frank peters

transfronterizos y la fijación de criterios comparativos europeos».

El CESE pide a la Comisión que actúe como catalizador en la aplicación del plan estratégico.

El CESE desea también que los responsables políticos tengan en cuenta las considerables consecuencias sociales de la revolución industrial digital. Profundizar en el diálogo social de la UE facilitará los ajustes previos necesarios en el ámbito del Derecho social y laboral, a fin de proteger a los trabajadores. (sma) ●

Los e-seniors digitales y la economía plateada

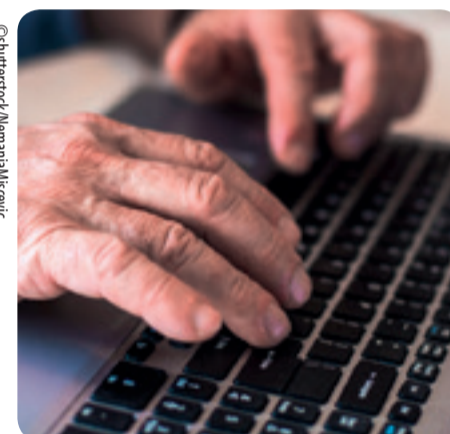
En su Dictamen «El pilar digital del crecimiento: los e-seniors, un potencial del 25 % de la población europea», aprobado en el pleno de julio, el CESE afirma que el mayor número de personas de edad avanzada puede ser una oportunidad para el sector comercial. En efecto, aproximadamente el 25 % de la población de la UE son ciudadanos de edad avanzada, que constituyen un mercado creciente de agentes económicos y sociales en la era digital.

La UE afronta un nuevo desafío: mantener esos 125 millones de personas incluidos en la vida diaria y animarles a abrazar la generalización de las tecnologías digitales. A juicio del CESE, es vital cambiar nuestro enfoque de la «economía plateada».

En 2060, habrá dos personas de edad avanzada por cada joven, y el número de personas de edad muy avanzada excederá el número de niños menores de cinco años.

«Las tecnologías de la información», señala la ponente del CESE Laure Batut (Grupo de Trabajadores – FR), «deben ser parte de la vida de los 125 millones de ciudadanos de la UE de edad avanzada al mismo nivel que para otros ciudadanos, y no limitarse al enfoque asistencial técnico-médico».

Una posibilidad sería ofrecer espacios públicos en los que los ciudadanos tengan acceso gratuito a internet, con asistencia ofrecida por la administración local,



© shutterstock/MemorialMeric

así como establecer servicios especializados cívicos de carácter voluntario. Evidentemente, garantizar el acceso requiere el desarrollo de un sistema global de gobernanza para que las personas de más edad accedan al mundo digital. Por otra parte, el CESE recomienda añadir una faceta «senior» al programa Erasmus+ llamada, por ejemplo, SENECA: un «programa Erasmus para personas mayores», que podría ser una plataforma ideal para intercambiar buenas prácticas y promover la adquisición de capacidades digitales. (cad) ●

Inversión, integración y diálogo social para un sector de la aviación europeo rentable

Para el CESE, el objetivo general de la estrategia de aviación de la UE debe ser crear un clima que anime a los inversores europeos a invertir en el sector de la aviación.

En su Dictamen *Paquete de aviación I*, el Comité insta a la inversión europea a seguir el ejemplo de otros gobiernos de todo el mundo que invierten de manera estratégica en sus industrias aeronáuticas. En la actualidad, el sector afronta una fuerte competencia de operadores de terceros países, ya que el mercado europeo es muy atractivo para las compañías aéreas y los fabricantes externos.

«Debemos convencer a los inversores europeos de que el sector puede seguir siendo un negocio rentable», afirmó Jacek P. Krawczyk, ponente del CESE y presidente del Grupo de Empresarios. «La aviación europea debe ser proactiva cuando compita con los operadores mundiales. Por lo demás, si otros desean beneficiarse de las ventajas del gran mercado europeo, deben cumplir las normas europeas en materia de seguridad, protección del medio ambiente, legislación laboral y ayudas estatales.»

El CESE afirma que, junto con unas condiciones de competencia equitativas, la estrategia solo tendrá éxito si recibe un amplio apoyo de las partes interesadas, aborda las limitaciones de capacidad en tierra y en el aire y favorece la innovación. El CESE insiste en que los



© shutterstock/aldorado

El CESE pide a la Comisión Europea que refuerce la cohesión económica y social y la apropiación de la UE por parte de los ciudadanos

Un año para un nuevo impulso y mayor solidaridad en Europa

El presidente del CESE, George Dassis, se reunió el 18 de julio con el vicepresidente primero de la Comisión Europea, Frans Timmermans, con el fin de presentar la contribución del CESE al programa de trabajo de la Comisión para 2017. El Comité recomienda reforzar la cohesión económica y social, impulsar el papel mundial de la UE y dar a los ciudadanos europeos un mayor sentimiento de apropiación de la UE.

En su contribución, el Comité destaca que 2017 debería ser un año marcado por un nuevo impulso y una mayor solidaridad en Europa. El documento del CESE recomienda acciones concretas relacionadas con la estrategia de la Comisión para 2017. El CESE también pide participar plenamente en el proceso de negociación del Brexit e insta a la Comisión a reconsiderar sus diez ámbitos prioritarios, teniendo en cuenta la salida del Reino Unido de la UE.

El presidente Dassis declaró que «la Comisión debe esforzarse por restablecer el espíritu de solidaridad y responsabilidad en Europa y recuperar el apoyo de los ciudadanos. Asimismo, deberá hacer todo lo que esté en su mano para resolver la actual incertidumbre sobre el futuro de la UE lo antes posible. El resultado del referéndum británico es un triste recordatorio de

que el proyecto europeo solo podrá avanzar si las preocupaciones de los ciudadanos –caracterizadas por una



creciente incertidumbre económica y social– reciben respuestas rápidas y eficaces.» (mm)



©shutterstock/lwest

La lucha contra el cambio climático requiere una sólida participación ciudadana

El CESE ha aprobado un dictamen sobre la creación de una **Coalición para cumplir los compromisos del Acuerdo de París**, en el que analiza minuciosamente el modo de integrar mejor a la sociedad civil en la aplicación del Acuerdo de París. Debe aprovecharse plenamente el potencial de la sociedad civil en lo que respecta a las medidas para la protección del clima. El sector de la energía, en particular, ofrece enormes oportunidades. «La burocracia impide a muchas personas realizar sus propios proyectos. Otra barrera es el acceso a la financiación», afirmó el ponente, que abogó por una coalición de gobernanza multinivel que dé nuevo impulso al principio «pensar globalmente, actuar localmente».

Esta coalición debería

- obtener una imagen clara de qué planifican los agentes de la sociedad civil y qué pueden o qué les está permitido llevar a cabo;
- determinar los obstáculos que afrontan y eliminarlos;
- difundir los casos de éxito para motivar a otros;

- explicar cómo conseguir que las cosas funcionen especificando las condiciones clave para el éxito;
- desarrollar un marco estratégico que cree las condiciones requeridas para el trabajo.

El CESE pide establecer un marco de enfoque «ascendente» consagrado a las acciones por el clima y la protección social, un marco que englobe a aquellos que participan en estos ámbitos. «El diálogo social y la negociación colectiva entre las organizaciones empresariales y los sindicatos deben crear este marco para las nuevas profesiones y los nuevos métodos de trabajo», aseveró Isabel Caño Aguilar (Grupo de Trabajadores – ES), coponente del dictamen.

El CESE ya ha empezado a construir esta coalición en colaboración con el CDR, el Comité 21 y otros socios. (sma)

PUNTO DE VISTA

UE y Turquía – diálogo razonable para soluciones razonables

por Dilyana Slavova, presidenta de la Sección de Relaciones Exteriores del CESE, Grupo de Actividades Diversas

El año pasado, Turquía ocupó el centro de la escena política mundial a raíz de la crisis siria, el flujo masivo de refugiados hacia Europa y, recientemente, el fallido golpe de Estado.

Tras el golpe se declaró en Turquía el estado de excepción y los europeos temen que el presidente Erdoğan se escude en este intento de derrocamiento para acrecentar su control, mientras que el Gobierno turco protesta contra la falta de empatía por parte de la UE.

Los ciudadanos de la UE están profundamente preocupados por los últimos acontecimientos acaecidos en Turquía que denotan un elevado nivel de control estatal –y de injerencia– en la sociedad civil organizada. Además, albergan serias dudas sobre el futuro de las organizaciones independientes de la sociedad civil y la ampliación de las funciones de la sociedad civil en Turquía.

Todos condenamos el fallido golpe de Estado e insistimos en que el estado de excepción no puede utilizarse para violar de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho. La intentona golpista debería constituir un motivo para respetar, en lugar de infringir, los convenios de la OIT así como los convenios internacionales y europeos en materia de derechos humanos.

Por ello, ahora es imperativo hacer que la UE se adapte y se haga resiliente a los rápidos cambios geopolíticos. Tenemos que desarrollar enfoques eficaces para gestionar las crisis ya que han pasado a formar parte de nuestras vidas. Necesitamos soluciones razonables a los desafíos que afrontamos como Unión.

¿Cuáles son las soluciones?

El coste de excluir a Turquía de la integración europea es muy elevado, tanto para la UE como para Turquía. Si Turquía hubiera participado activamente con el

proceso de adhesión a la UE desde que en 2005 se emprendieran las negociaciones –sobre una amplia gama de cuestiones desde la política exterior, el Estado de Derecho y los refugiados al crecimiento económico y las políticas energéticas– el panorama actual sería bastante diferente.

Europa debe ser mucho más creativa y actuar con Turquía de manera mucho más inteligente. No podemos cambiar la ubicación geopolítica, pero sí ser más innovadores al interactuar con nuestros vecinos. Necesitamos paz y estabilidad en nuestras fronteras. Turquía y Europa deberían moderar su retórica y reforzar su cooperación sobre las cuestiones políticas que afectan a ambas. Turquía sigue siendo un importante país vecino geoestratégico y ningún Estado miembro puede salir airoso de una negociación que emprenda por sí solo con Turquía. La UE necesita una estrategia común clara para afrontar los retos de la migración, controlar las fronteras y adoptar un enfoque para filtrar los flujos de refugiados y migrantes. Ha llegado



Dilyana Slavova, presidenta de la Sección de Relaciones Exteriores del CESE

el momento de actuar como socios con Turquía para lograr un diálogo razonable que desemboque en soluciones razonables.

El deterioro de las relaciones laborales y los derechos de los trabajadores en el Reino Unido: nuevo informe del Grupo de Trabajadores del CESE

El Grupo de Trabajadores del CESE encargó a un organismo de investigación independiente con sede en el Reino Unido –the Labour Research Department– elaborar un informe titulado *The crisis and the evolution of labour relations in the United Kingdom* (La crisis y la evolución de las relaciones laborales en el Reino Unido). Las principales conclusiones del informe son que, en general, desde la crisis financiera de 2008-2009 las relaciones laborales y los derechos de los trabajadores en el Reino Unido se han deteriorado.

Tras este período de restricción del crédito y gran recesión, el estatus, el papel y el poder de los sindicatos se han visto mermados y se ha reducido el número de sus miembros. Además, la *Trade Union Act* de 2016 ha restringido aún más las modalidades de huelga.

El informe destaca, en particular, las medidas tomadas desde 2010 para impulsar una mayor austeridad, reducir los beneficios y aumentar los contratos temporales, incluidos los denominados contratos de cero horas que no garantizan unos ingresos mínimos a los trabajadores. Sin embargo, el informe también pone

de manifiesto algunos elementos positivos, como los esfuerzos para reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres y la introducción voluntaria de un salario mínimo vital nacional.

Aunque se publicó antes de la decisión del Reino Unido de abandonar la UE, el informe destaca que tanto los sindicatos como las asociaciones de empresarios se oponían al Brexit.

Gabriele Bischoff, presidenta del Grupo de Trabajadores del CESE, declaró que «a pesar del Brexit y de sus consecuencias, los sindicatos europeos seguirán colaborando estrechamente con sus homólogos británicos para crear una Europa más justa y más social. Necesitamos una calificación social triple A generalizada».

El informe puede consultarse en: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.group-2-studies.39081> (cad)

Los miembros del CESE participan en debates a escala europea sobre el pilar europeo de derechos sociales

En marzo de 2016, la Comisión Europea presentó una iniciativa en favor de un pilar europeo de derechos sociales destinado a poner en práctica el compromiso del Presidente Juncker de lograr «un mercado laboral justo y verdaderamente paneuropeo», como parte de los trabajos en curso para realizar una Unión Económica y Monetaria (UEM) más profunda y más justa. El CESE quiere asegurarse de que la sociedad civil estará plenamente asociada a esta importante iniciativa. Esta es la razón por la que organiza debates con la sociedad civil organizada en todos los Estados miembros. Constituirán una plataforma para intercambiar y recabar puntos de vista sobre los retos sociales y económicos más acuciantes a escala nacional y europea, y la forma en que el pilar europeo de derechos sociales puede contribuir a afrontarlos.

Los debates se celebrarán del mes de septiembre hasta mediados de octubre de 2016 y las recomendaciones que se extraigan de ellos se incorporarán al dictamen del CESE sobre el pilar europeo de derechos sociales, cuya aprobación está prevista para el pleno de diciembre. El dictamen del CESE contribuirá al Libro Blanco

de la Comisión Europea sobre el futuro de la Unión Económica y Monetaria, que se publicará en 2017.

El dictamen del CESE abordará una serie de temas, como el futuro del trabajo frente a la realidad cambiante del mundo laboral, en particular la transición a la economía digital en la UE, la forma en que el mercado laboral puede responder mejor a las necesidades de las empresas, los trabajadores y los solicitantes de empleo, la manera de garantizar la protección y unos servicios sociales sostenibles y de calidad, y de promover y apoyar la cohesión social en Europa. A fin de reflejar la importancia del pilar social para el Comité, los presidentes de los tres grupos del CESE asumirán el papel de ponentes del dictamen del ECE, a saber: Sr. Krawczyk (Grupo de Empresarios), Sra. Bischoff (Grupo de Trabajadores) y Sr. Jahier (Grupo de Actividades Diversas). (cad/dm)



El Grupo de Empresarios en el Foro europeo de las nuevas ideas

¿Qué reto supondrá la Industria 4.0 para el actual sistema de relaciones laborales? ¿Qué medidas deberían adoptar los responsables políticos, las empresas y los trabajadores para aprovechar la revolución digital en curso? ¿Cómo evolucionará el mercado laboral en los próximos años y cómo será el diálogo social en el futuro? Estas son las cuestiones que deberán plantearse en la mesa redonda organizada por el Grupo de Empresarios en el Foro europeo de las nuevas ideas (siglas en inglés: EFNI), que se celebrará en Sopot (Polonia), a finales de septiembre.

«La actual 4.ª revolución industrial no solo modificará completamente la organización de la producción, sino que también tendrá un enorme impacto en el mercado laboral y, por consiguiente, en el diálogo social», afirmó Jacek Krawczyk, presidente del Grupo de Empresarios. «Al estar dedicada la edición de este año del EFNI al futuro del trabajo, hemos decidido examinar en detalle este impacto», añadió.



Jacek P. Krawczyk, presidente del Grupo de Empresarios, en el Foro europeo de nuevas ideas (EFNI), en 2015

El debate titulado «¿Modificará la 4.ª revolución industrial radicalmente el papel y la importancia de las organizaciones tanto patronales como sindicales?», reunirá a los interlocutores sociales a escala europea y nacional, incluidos representantes de BusinessEurope y de la CES.

El Foro europeo de las nuevas ideas es un congreso internacional de las comunidades empresariales en el que participan

personalidades del mundo de la política, la cultura, la ciencia y los medios de comunicación. Lo organiza desde 2011 la Confederación Polaca Lewiatan, en colaboración con BusinessEurope, el Ayuntamiento de Sopot, así como empresas e instituciones polacas y extranjeras. (lj) ●

La lucha contra la pobreza y la exclusión social debe constituir una prioridad

«Nadie puede mantenerse al margen», señaló Gabriele Bischoff, presidenta del Grupo de Trabajadores del CESE, durante su visita al ganador del Premio de la Sociedad Civil 2015, «Armut und Gesundheit in Deutschland», una organización dedicada a prestar asistencia médica a las personas pobres y socialmente desfavorecidas. El objetivo de la visita era ver sobre el terreno cómo este premio, que recompensa y fomenta los proyectos solidarios, se ha puesto en práctica y ha ayudado a la organización a realizar sus proyectos. Se destacó el compromiso del CESE con la lucha contra la pobreza y la exclusión social: «En nuestra sociedad civil disponemos de un ejército de personas comprometidas», afirmó la Sra. Bischoff al esbozar el enfoque del CESE. «Estas personas merecen nuestro aprecio y el apoyo político necesario».

La pobreza adopta muchas formas: desempleo, carencia de vivienda, escasez o falta de oportunidades educativas,

limitaciones materiales, mala salud, etc. Ayudar a la gente pobre a recuperar la salud: esta es la misión que el fundador y director de esta asociación de Maguncia, Gerhard Trabert, se ha fijado. Trabert utiliza una unidad médica móvil para visitar a las personas que carecen de hogar o que son socialmente vulnerables. La asociación también asesora sobre problemas sociales, particularmente en lo que se refiere a los seguros y la (re)integración en la sociedad. Bischoff escuchó numerosas historias tristes, muchas de ellas sobre personas contratadas con pretextos para trabajar como «falsos autónomos», sin saber que no tenían seguro. «La libre circulación de trabajadores es uno de los principios más importantes de la UE», comentó, «pero no es aceptable que los trabajadores extranjeros sean contratados como "falsos autónomos". La UE puede y debe tomar medidas encaminadas a poner fin a esta práctica». También escuchó testimonios de los numerosos éxitos conseguidos por la asociación gracias



Gabriele Bischoff, presidenta del Grupo de Trabajadores del CESE, durante su visita al ganador del Premio de la Sociedad Civil 2015, «Armut und Gesundheit in Deutschland»

al compromiso de sus miembros y de agradecimiento por el reconocimiento y el apoyo financiero brindados por el CESE. (sma) ●

EN BREVE

Una delegación del CESE visita Moscú para apoyar un diálogo continuo con las organizaciones de la sociedad civil rusa

El CESE organizó una misión a Rusia los días 30 y 31 de agosto. La visita de dos días ofreció la oportunidad a los miembros del CESE de reunirse con la Cámara Cívica de la Federación de Rusia y otras organizaciones de la sociedad civil rusa. La delegación del CESE debatió la situación actual de las organizaciones de la sociedad civil, en particular en lo que se refiere a los derechos humanos y el medio ambiente.

En su calidad de órgano de la UE que representa a la sociedad civil organizada

europea en el proceso legislativo de la UE, y de conformidad con los principios rectores de la política de la UE con respecto a Rusia, el CESE está convencido de la necesidad de mantener un diálogo permanente entre la sociedad civil de la UE y de Rusia. Al desplazarse a Moscú, el CESE manifestó su interés continuo en mantener contactos personales y apoyar a las organizaciones de la sociedad civil rusa representativas de intereses y puntos de vista diferentes y variados.

La delegación estaba compuesta por miembros del Comité de Seguimiento UE-Rusia: Markus Penttinen (Grupo de Trabajadores, FI) y Ulrika Westerlund (Grupo de Actividades Diversas, SE), y por Dilyana Slavova (presidenta de la Sección de Relaciones Exteriores del CESE, Grupo de Actividades Diversas, BG). (mm/dm) ●

El papel de la sociedad civil en la Unión Europea de la Energía:

garantizar una energía segura, sostenible, competitiva y asequible

El 27 de octubre, el Grupo de Actividades Diversas organizará una conferencia sobre «El papel de la sociedad civil en la Unión Europea de la Energía: garantizar una energía segura, sostenible, competitiva y asequible» que tendrá lugar en Bratislava.

El objetivo de la conferencia consiste en entender mejor el papel que incumbe a la sociedad civil en la seguridad energética y en la transición hacia la energía renovable a escala tanto nacional como regional. El reto consiste en canalizar la participación de la sociedad civil y sus conocimientos para suscitar más vínculos, asociaciones y diálogo entre los agentes locales, nacionales y regionales.

Maroš Šefčovič, vicepresidente de la Comisión Europea responsable de la Unión de la Energía, ha confirmado ya su participación como orador principal en la sesión de apertura. El Sr. Šefčovič presentará el punto de vista de la Comisión sobre el papel de la sociedad civil en la Unión Europea de la Energía.

Más concretamente, en su alocución explorará los temas siguientes:

- la seguridad energética y la eficiencia del suministro;
- la gestión eficaz de la transición hacia las energías renovables;
- una Unión de la Energía con una política de cambio climático que mire hacia el futuro;



- cómo puede la política energética conducir al desarrollo nacional y regional;
- configuración del nuevo mercado de la electricidad y posibles repercusiones para los consumidores vulnerables. (cl) ●

SOON IN THE EESC

Exposición fotográfica

El bosque de los recuerdos: Marcinnelle más allá de la tragedia

El CESE acoge actualmente una exposición del fotógrafo profesional Max Pelagatti. La exposición, que podrá verse del 21 de septiembre al 14 de octubre de 2016, se titula *El bosque de los recuerdos: Marcinnelle más allá de la tragedia*, y muestra la vida diaria de las familias de los mineros italianos que vivieron en Bélgica durante la década 1946-1956. Este período se caracterizó por la firma de los acuerdos bilaterales entre Bélgica e Italia sobre la migración laboral y la catástrofe ocurrida en la mina de carbón del Bois du Cazier el 8 de agosto de 1956.

El acto se organiza para conmemorar el 60.º aniversario de la catástrofe del Bois du Cazier y el 70.º aniversario de la firma de los acuerdos bilaterales.

Al margen de la inauguración, el 21 de septiembre, se organizará un debate de carácter no político en colaboración con la Sección SOC. El debate tendrá como



©Max Pelagatti

objetivo fomentar la reflexión, por una parte, sobre la seguridad de los trabajadores y, por otra, sobre la problemática actual de la inmigración, así como promover la ciudadanía europea activa, la solidaridad y la tolerancia. (jp) ●

CESE info en 23 lenguas: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.eesc-info>

Comité editorial:

Alun Jones (redactor jefe)
Daniela Marangoni (dm)

Colaboraron en este número:

Caroline Alibert-Deprez (cad)
Chloé Lahousse (cl)
Dilyana Slavova (ds)
Jonna Pedersen (jp)
Leszek Jarosz (lj)
Milan Minchev (mm)
Silvia M. Aumair (sma)

Coordinación:

Agata Berdys (ab)

Cierre de la edición: 5 de septiembre de 2016

Dirección:

Comité Económico y Social Europeo
Edificio Jacques Delors, rue Belliard 99, B-1040 Bruselas, Bélgica
Tel. (+32 2) 546.94.76
Fax (+32 2) 546.97.64
Correo electrónico: eescinfo@eesc.europa.eu
Internet: <http://www.eesc.europa.eu/>

CESE Info se publica nueve veces al año, coincidiendo con los plenos del CESE.

Las versiones impresas de CESE Info en alemán, inglés y francés pueden obtenerse gratuitamente en el Servicio de Prensa del Comité Económico y Social Europeo.

CESE Info está disponible en veintitrés lenguas en formato PDF en la página web del CESE:

URL: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.eesc-info>

CESE info no es un acta oficial de los trabajos del CESE, para lo cual hay que remitirse al Diario Oficial de la Unión Europea o bien a otras publicaciones del Comité.

Se autoriza la reproducción de CESE Info, siempre que se mencione la fuente y se remita un ejemplar o copia a la Redacción.

Tirada: 5 800 ejemplares

El próximo número se publicará en octubre de 2016.

IMPRESO EN PAPEL 100 % RECICLADO

Septiembre de 2016 / 7



Oficina de Publicaciones